

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 05-05-2023 13:49:47

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-392-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA

RUT : 76.942.799-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CUBETAS DE ACERO, SOLICITUD 82 MEJORAMIENTO ATENCIÓN ODONTOLÓGICA COMP 1 parte 2

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152105	Cubetas de impresión dental	10 Pack	SET DE 6 CUBETAS DE ACERO INOXIDABLE AUTOCLAVABLES MAXILAR Y MANDUBULAR S/M/L PARA PACIENTE DENTADO SIMILAR A DENPHER		12.480,00	0,00	0,00	124.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	124.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	10.000
Subtotal	\$	134.800
19% IVA	\$	25.612
Total	\$	160.412

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 105 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 105

### Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE CUBETAS DE ACERO INOXIDABLE PARA PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA COMPONENTE 1 PRÓTESIS ODONTÓLOGO GENERAL, SEGÚN SOLICITUD N°82 DE FECHA 27-04-2023, REQUERIDO POR SR. LUIS PINCHEIRA.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>